

**ANALES DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
ESTÉTICAS**

Anales del Instituto de Investigaciones

Estéticas

ISSN: 0185-1276

iieanales@gmail.com

Instituto de Investigaciones Estéticas

México

DE LA FLOR, FERNANDO R.

En las fronteras del “planeta católico”. Representaciones barrocas del estado de guerra permanente en la totalidad imperial hispana

Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. XXXVII, núm. 106, 2015, pp. 9-51

Instituto de Investigaciones Estéticas

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36938785002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

FERNANDO R. DE LA FLOR  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# *En las fronteras del “planeta católico”*

*Representaciones barrocas del estado de guerra permanente  
en la totalidad imperial hispana*

Podría decirse que, para una inmensa mayoría de historiadores de la monarquía hispánica, en especial durante los siglos XVI y XVII, el destino entero del imperio español de ese momento se estaba jugando exclusivamente en aquellas “tierras frías” (según los poetas de la época) del septentrión europeo; en aquel Flandes, territorio patrimonial de los Habsburgo españoles. Y, sin embargo, visto con más profundidad, fue el rompimiento del equilibrio entre continentes (americano y europeo), y el “desistimiento” de la empresa guerrera en ambos, el que condujo al imperio al final de su pretensión globalizadora. Cosa certificada con la casi total pérdida de posesiones europeas en 1713.

La situación geoestratégica del imperio y la evolución de sus armas y armadas en el mundo se deja comprender mediante el juego de las metáforas entonces desarrolladas. Éstas trataban de dar cuenta, como veremos, de la evidencia misma de que, en razón de su propia conformación, la monarquía hispánica ostentaba una dominación fundamentalmente militar que, para ser efectiva, debía ejercerse no sólo en dos, sino, incluso, en tres distintos mundos al unísono. Las representaciones que de ello se hacen también dejan entrever que dichas polaridades eran de tal naturaleza que si se descabalaban en un punto, al final darían al traste con la de su opuesto. De modo que todo parecía en ese entonces unido por una totalidad, se trataba del acendrado sentimiento que existía

de pertenecer a una “unidad de destino en lo universal”.<sup>1</sup> Esta “totalidad imperial hispana” no admitía fácilmente parcializaciones ni desarrollos locales, sino que debía contemplarse por sus gestores, principalmente los militares, en cuanto intento de mundialización de los referentes de todo orden que en ella concurrían. Lo que suponía, en efecto, alcanzar el *dominium totius orbis*:<sup>2</sup> realizar cristiandad, que es la empresa comenzada inmediatamente después de 1492.

En esta concepción, la noción de “equilibrio imperial” cumplía un papel determinante, algo que se haría bien en no descuidar en aras de una mejor comprensión de lo presentado siempre como un sistema de gobierno unificado; dotado, sí, de un *setting* epistémico, como diría el estudioso alemán Arndt Brendecke,<sup>3</sup> o de centro de recepción de informes y toma de decisiones altamente capacitado, localizado en la metrópoli y alojado en la corte, pero donde hay que hacer conjugar la trama delicada de las tensiones periféricas, lo cual logra verdaderamente que el centro sea el centro.<sup>4</sup> Se trataba por entonces, en los términos expresados por el consejero de Felipe III, de:

Alargar la mano y con ella tomar a todo el mundo en peso, y con tenerlo en peso de mirar con la claridad de su gran entendimiento la sustancia que tiene esta monarquía.<sup>5</sup>

En efecto: peso; incluso “pesadumbre” del imperio que sienten también sobre sí las propias órdenes religiosas, verdaderos “atlantes” de la monarquía (fig. 1); pero con la que más propiamente lidian los “políticos”, quienes tienen a su cargo la conducción del mundo. El gigante Briareo (fig. 2) —con el que en repetidas ocasiones se identifica a aquella propia monarquía, y lo fueron asimismo

1. Véase Bayley Wallys Diffie, “The Ideology of Hispanidad”, *Hispanic American Historical Review* 23 (1943): 316-321.

2. Sobre este asunto, véase Pablo Fernández Albaladejo, “Imperio de por sí: la formulación del poder universal en la temprana Edad Moderna”, en *L’Italia degli Austrias. Monarchia cattolica e domini italiani nei secoli XVI e XVII*, ed. Gianvittorio Signorotto (Brescia: Centro Federico Odorici, 1993), 11-28, así como también: Anthony Pagden, *El imperialismo español y la imaginación política. Estudios sobre teoría social y política europea e hispanoamericana (1513-1830)* (Barcelona: Planeta, 1991).

3. Ardt Brendecke *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*, trad. Griselda Mársico (Madrid y Fráncfort del Meno: Iberoamericana/Vervuert, 2012).

4. Sobre tal asunto véase Giovanni Muto, “The Spanish System: Centre and Periphery”, en *Economic Systems and State Finance*, ed. Richard Bonney (Oxford University Press, 1995), 231-259.

5. Anthony Sherley, *Peso de todo el mundo (1622) y Discurso sobre el aumento de esta monarquía (1625)*, eds. Ángel Alloza, Miguel Ángel de Bunes *et al.* (Madrid: Polifemo, 2010).



1. Anónimo, San Francisco como *Atlas Seraphicus*, 1700.

Iglesia de San Francisco, Tlaxcala. Tomada de *Los siglos de oro en los virreinatos de América. 1550-1700* (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000), 317.

también sus reyes, en particular Felipe III—en verdad “sostenía” los mundos, manteniendo sus difíciles equilibrios en el aire. El juego de repercusiones y de tensiones abierto en ello nos autoriza a pensar en una dialéctica que adopta la figura próxima de una *circulación* (que lo es: transatlántica; incluso de una “*sintaxis transatlántica*”).<sup>6</sup> Aunque veremos otras metáforas de mayor implicación simbólica, como la del Uroboros o la de la serpiente que abraza el mundo; oponiéndose así a la configuración de un “*coloso artificial*”—el Estado—como el que presenta el grabador Abraham Bosse en su frontispicio para

6. Ello trasladado a la circulación de metáforas y discursos simbólicos de los que ha hablado Julio Ortega. Véase “La *sintaxis transatlántica* del barroco”, *Calíope* 18, núm. 2 (2013): 71-88.



2. "Briareo", tomada de *Certamen poético en honor de Felipe III y de Margarita de Austria* (Alcalá de Henares: Colegio Mayor de San Ildefonso, siglo XVII). Biblioteca Nacional de Madrid, ms. Res. 238.

el *Leviathan* hobbesiano.<sup>7</sup> Todas estas figuras se propusieron como modelos explicativos para una acción que, prioritariamente vertida en dos espacios, en dos continentes, en realidad, pretendía el dominio universal. Digamos un convertirse en “señores de todo el mundo”,<sup>8</sup> lo cual implica la realización de una monarquía católica o, mejor, de un entero “planeta católico”—como, en efecto, así denominaba a tal “designio gigante” (el proyecto político de Olivares) Baltasar Campuzano y Sotomayor en la, hasta cierto punto desconocida, crónica o tratado teórico sobre las realidades americanas.<sup>9</sup> Obra de la que en concreto extraemos esa brillante definición relativa a la integración de un “planeta católico”, para significar lo que, en efecto, fue un deseo y hasta un mandato de expansión hacia los confines del mundo. Deseo finalmente frustrado: trunco en Flandes y malogrado también militarmente en las llamadas “vecindades” de los virreinatos y capitánías americanas.

Muchos artefactos culturales con gran carga semántica dan cuenta de lo que fue el sueño de dominación universal; aquello que finalmente fue una determinación bajo una cobertura de signo providencialista: la de “adquirir los mayores reinos en beneficio de su empresa”. Se visualiza esto en casos como aquella medalla conmemorativa dedicada a Felipe II, por Francisco Fernández de Liébana, en 1573, por cuanto la misma presenta la figura alegórica de una justicia “hispánica”, revestida de armas en medio de las olas y de los avatares, sujetando los dos extremos de un imperio, y tomando una posición equidistante en el despliegue de sus previsibles tensiones, que en este sentido lo eran particularmente las de orden bélico (fig. 3).

La metáfora de los polos, que fue grata a Severo Sarduy, en aquella obra suya *Barroco*, y que, sin embargo, el cubano no llegó a desarrollar en lo que era su aspecto, digamos, “geoestratégico” (aunque si lo hiciera en el cosmológico, aproximando para ello a Góngora con Kepler),<sup>10</sup> nos vale ahora para comenzar a desplegar el hilo de un argumento complejo.

7. Sobre la importancia que alcanza esta imagen en el mundo de la Reforma, véase Horst Bredekamp, *Strategies visuelles de Thomas Hobbes. Le Leviathan archetype de l’Etat Moderne* (París: Editions de la Maison des Sciences, 2003).

8. Véase el libro de título homólogo de Anthony Pagden, *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia* (Barcelona: Península, 1997).

9. *El planeta católico, sobre el Psalmo 18 a la majestad de Felipe IV* (Madrid: Diego Díez de la Carrera, 1646).

10. Severo Sarduy, *Barroco* (Buenos Aires: Sudamericana, 1974).



3. Francisco Fernández de Liébana, "Stabilis ut nec metu nec spe", reverso de la medalla de bronce, 1575. Madrid, Museo Nacional del Prado, 0-995.

La situación de guerra en que se vio envuelta aquella monarquía, sin duda es una para todos los territorios, pero lo cierto es que su sistema de representación y la conceptualización que del significado de la misma podía realizarse no es, con todo, idéntico, por supuesto.<sup>11</sup> Dejemos de lado de momento —y para estudios más precisos en el orden teórico— el especioso problema de la “guerra justa”; ideología de lo militar en los primeros momentos de la Conquista, que habría de servir por igual, con sus matices, en todos los dominios en los que se jugara la supervivencia de la fe católica; y, un poco más adelante en el tiempo, dejemos también aquello que la Escuela de Salamanca, por medio, por ejemplo, de uno de sus miembros, Alfonso de Castro, en *De iusta haereticorum punitione*,<sup>12</sup> legisló en materia de anexión y guerra a reinos no católicos para el siglo XVI;<sup>13</sup> hagamos también caso omiso a las considerablemente más alambicadas teorías sobre la “guerra santa” (“guerra loable”,

11. John Rigby Hale ha ofrecido un panorama sobre las legitimaciones discursivas de la violencia, centrándose en particular en el siglo XVII europeo, en “Sixteenth-Century Explanations of War and Violence”, *Past and Present*, núm. 51 (1971): 3-27.

12. (Salamanca: Ioannes Giunta, 1547).

13. Una última revisión del asunto se encuentra en Hugo Castignani, “Guerra, estado y derecho internacional en Maquiavelo, Vitoria y Suárez”, en *Maquiavelo en España y Latinoamérica (del siglo XVI al XXI)*, coords. Moisés González y Rafael Herrera (Madrid: Tecnos, 2014), 49-93.

la denomina Rodrigo Sánchez de Arévalo), que suponen una implementación de aquella primera conceptualizada como “guerra justa”, y que son una gran novedad a efectos de lectura de mundo del providencialismo hispano.<sup>14</sup> Este último constructo ideológico en torno a una posible guerra apoyada y defendida por Dios mismo, pudo mantenerse con vigencia en el caso de la lucha en Europa hasta por lo menos la década de 1680, cuando se pone en pie la llamada “Liga Santa” contra la “Sublime Puerta”. Vayamos casi en exclusiva al campo de las representaciones mitopoéticas de aquella guerra total que el imperio mantiene contra sus enemigos, y veamos qué ocurre con la que se sitúa en el polo americano, en el que entre tanto, a lo largo del siglo XVII, se produce un hecho grave para lo que fuera la proyección imaginaria del imperio: la detención clara de la expansión y el dominio territorial de aquel mundo concreto, y con ello la paralización de la realización de una monarquía universal, o si se quiere, del proyecto de culminación de un planeta todo él vuelto católico. Algo que corta por completo el desarrollo de la visión providencialista que Acosta todavía mantenía en la edición tardía de su *Historia*, en 1590:

Podemos bien creer que como se ha descubierto lo de hasta aquí, se descubrirá lo que resta, para que el Santo Evangelio sea anunciado en el universo mundo.<sup>15</sup>

Aparición, pues, de fronteras de guerra, de límites violentos, sobre los cuales nos preguntamos qué representaciones generan en el territorio peninsular.<sup>16</sup>

14. Véase Sandra Chaparro, *Providentia. El discurso político providencialista español de los siglos XVI y XVII* (Madrid: Biblioteca Comillas, 2012).

15. José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, ed. Fermín del Pino (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008 [1509]), 14.

16. No es mi intención aquí ofrecer una revisión de las imágenes bélicas con enfrentamientos entre los “soldados del Rey” y las “vecindades americanas” producidas en el ámbito de los virreinatos y capitánías. Éstas, cuando existieron, también se sometieron a un proceso de “depreciación” por parte de las metrópolis ibéricas, en las que nunca llegaron a asentarse o tomar carta de naturaleza en los lugares de relevancia semántica, como pudieron ser la “Sala de Batallas” del Escorial o, incluso, como veremos, el mismo “Salón de Reinos”. Esto es algo que ocurrió, por ejemplo, con el denominado “*Lienzo de Tlaxcala*”, cuyas copias con escenas de batallas, remitidas a la corte o en manos de los virreyes, estaban ya perdidas en el siglo XVIII. De igual manera pasa con los famosos 24 enconchados de la conquista de México, obra de Juan y Miguel González, recibidos en la corte de Carlos II como productos de artes decorativas, sus categorizaciones así los documentan junto a la pintura lignaria, plumaria, obra asiática, tablas para servir de biombo. Remito, para el acopio de información sobre el carácter militar en esas representaciones, al trabajo de María Concepción García Sáiz, “La conquista militar y los

Ciertamente ocurre, por un lado, que la realidad es que no contamos con demasiados testimonios iconográficos de la conquista de América, en tanto que específica conquista guerrera, en cuanto batalla prolongada en el tiempo, más allá de los primeros momentos, sin duda opugnativos y violentos, llevados a cabo sobre todo en el siglo XVI.<sup>17</sup> Acaso sólo podamos mostrar de ello algunas evidencias dispersas como la que se halla en el frontispicio de la *Historia natural y moral de las Indias*, y que muestra de qué modo en la portada de la obra las columnas del arquitrabe, las columnas fundacionales del *Plus Ultra* como empresa expansivo-imperial están estribadas en la representación de soldados, dando indicio cierto de esa conquista por las armas, y de una necesaria conservación también por ellas mismas. Algo, por lo demás, consustancial al desarrollo de la política de Indias, que siempre se configura entre los arquetipos de opugnación (militar) y de conversión (religiosa). Ambos profundamente irreconciliables el uno para con el otro.<sup>18</sup> Batallas, en todo caso, que podemos ver también miniaturizadas en las viñetas que flanquean los frontispicios de las “Décadas” de Herrera y Tordesillas.<sup>19</sup>

---

enconchados. Las peculiaridades de un patrocinio indiano”, en *Los pinceles de la historia. El origen del reino de la Nueva España* (Méjico: Instituto Nacional de Bellas Artes-Museo Nacional de Arte/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1999), 111-113, y, también: María Josefa Martínez del Río, “La Conquista en una serie de tablas enconchadas”, en Pedro Ángeles Jiménez et al., *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España. Siglos XVI al XVII*, comp. Elisa Vargaslugo (Méjico: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas/Fomento Cultural Banamex, 2005), 65-66. Asimismo es preciso, para interpretar ciertas peculiaridades en la presencia de escenas militares en el arte autóctono, en particular mexicano, acudir a la obra de Michael Schreffler, *The Art of Allegiance: Visual Culture and Imperial Power in Baroque New Spain* (University Park: Pennsylvania State University Press, 2007).

17. Ha dado cuenta de ello Serge Gruzinski, *Painting the Conquest: the Mexican Indians and European Renaissance* (París: Flammarion, 1992).

18. Es el proyecto de realización de una “cristiandad”, que es una cultura en la cual, según Enrique Dussel, el cristianismo se subsume como parte de un proyecto (imperial) mayor que además suma otros vectores. Véase Enrique Dussel, *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación: perspectiva latinoamericana* (Salamanca: Sígueme, 1978).

19. *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano* (Madrid: Imprenta Real, 1601-1605). Imágenes a las que me refiero, reapropiadas por De Bry. En los libros publicados por dicho publicista y su familia, en Ámsterdam, estas representaciones de América caracterizadas por la violencia funcionan en cuanto son expresión *ad oculos* del fundamental antagonismo que desgarra el mundo europeo entre la monarquía imperial y sus valores y el mundo de la Reforma. De esta manera las representaciones militares referidas a América se encuentran mediadas por la lucha entre el catolicismo y el protestantismo, entre

Las estructuras militares y su ideología, necesarias para la Conquista, se combinan en aquel continente con las propiamente teológicas o metafísicas que desarrollan los principios de la evangelización. Lo que ilustra el aserto de signo providencialista de Juan Caramuel, cuando hacia 1636 escribía: “España, como muy lexos de ambición y avaricia, solo pretende imperios para extender la religión católica”.<sup>20</sup> En nombre de esa “religión”, la expansión ilimitada y la opugnación de pueblos y vecindades se justifican, tal y como lo hace Bernardo de Vargas Machuca, un experto en los problemas militares de las Indias para comprobarlo:

A la espada y al compás, más y más y más y más”.<sup>21</sup>

Tal construcción discursiva mixta en apoyo del principio de dominación y extensión imperial es de un carácter tal que los enemigos de la monarquía situados, sobre todo en las prensas de la Europa no católica, supieron deconstruir desde el primer momento, contraatacando con una poderosa propaganda liberalista, que creó el gran discurso de la “leyenda negra”. Constructo en buena medida basado en hechos americanos, apoyándose para ello sobre todo en escenas de guerra “desregularizada”, de guerra poco o nada cristiana, y éste es el asunto que conviene focalizar. Los polítólogos reformados del momento, como Alberico Gentili,<sup>22</sup> atacan desde un principio la posición providencialista de España, por considerarla un peligro efectivo para la paz del mundo. Pero, pese a esta evidencia mostrada por los enemigos de la monarquía católica, desde el ámbito hispano, puede decirse que, obviando este hecho, en realidad se intensificó la vía metafórica al trasladar los esfuerzos al plano discursivo de cariz sacroprofano, que daba otro relieve (éste no precisamente objetivo, empírico,

España y el norte de Europa y entre el naciente capitalismo y la persistencia de un régimen de patronazgo real de fundamentación medieval. Mientras que la estrategia de De Bry, como más moderna, se basa en la imagen, la de Herrera, el cronista, está anclada al texto. Véase al respecto el artículo de Tom Cummins, “De Bry and Herrera: *Aguas negras or the Hundred Years War over an image of America*”, en *XVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte. Animalística*, eds. Gustavo Curiel, Renato González Mello *et al.* (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1994), 17-31.

20. Juan Caramuel y Lobkowitz, *Declaración mystica de las armas de España invictamente belicosa* (Bruselas: Lucas Meerbeeck, 1636).

21. Bernardo de Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias* (Madrid: Pedro Madrigal, 1599).

22. *De Iure Belli Commentationes Tres* (Londres: Johannem Wolfium, 1589).

material) al hecho de la guerra americana, como bien se ve por ejemplo en la obra anclada en aquel mundo de Fernán González de Eslava, *Coloquio de los siete fuertes*.<sup>23</sup> Texto en el que, como se sabe, los siete presidios militares, los cuales custodian el camino hacia las minas de Zacatecas son convertidos hiperbólicamente en los siete sacramentos que ayudan al cristiano a encontrar el camino de la salvación.<sup>24</sup>

Pero el mismo hecho de una conquista por la violencia, y de la existencia de un imperio por las armas que no puede prescindir de ellas, unido a la misión evangélica de las mismas, no aparecen tan claramente en la escena del arte que atraviesa la cuestión americana.<sup>25</sup>

Y ésta es una situación en todo opuesta a aquella que refleja un estado de guerra permanente con los musulmanes, la cual nos ofrecerá —y es un ejemplo mayor— los iconos de Lepanto. Se trata de un despliegue continuado de símbolos previsto ya desde los tiempos de fray Hernando de Talavera,<sup>26</sup> cuando desarrolla en los momentos finales de la toma de Granada una verdadera “guerra de las imágenes”.<sup>27</sup> Ello por un lado, pero por otro también frente a los herejes del norte de Europa se representan los resultados de una guerra que bien podemos llamar cristiana o “de religión”, lo cual desembocará en la obra de Velázquez, Callot, Iusepe Martínez y otros. En estos artefactos culturales se conciliarán de una manera muy sutil los valores de la dominación práctica del mundo con los de la “conquista espiritual” por medio de virtudes consagradas. Siendo aquel último concepto expresión perfecta de un carácter

23. *Coloquios espirituales y sacramentales y canciones divinas de los siete fuertes que el virrey D. Martín Enríquez mandó hacer* (México: Diego López Dávalos, 1610).

24. Sobre la realidad, nada metafórica, de estos presidios, véase de Thomas Taylor y Charles Polzer, *The Presidio and Militia on the Northern of New Spain. 1570-1700* (Tucson: The University of Arizona Press, 1980) y, más recientemente, Max L. Moorehead, *The Presidio. Bastion of the Spanish Borderlands* (Norman: University of Oklahoma Press, 1991).

25. En efecto, en general es como si se pretendiera hacer realidad el dicho clásico: “Non solum armis”. Los estudiosos prefieren dejar de lado el asunto de la conflictividad bélica y concentrarse en otros vectores que alcanzaron mayor nivel de representaciones. Véase, por ejemplo, *No sólo con las armas/Non solum armis. Cultura y poder en la Nueva España* (Madrid y Fráncfort: Iberoamericana, 2014). Así lo refleja también la revisión iconográfica, por ejemplo, la realizada por Mercedes López-Baralt: *La iconografía política del Nuevo Mundo*, ed. Mercedes López-Baralt (San Juan: Universidad de Puerto Rico, 1990).

26. Felipe Pereda, *Las imágenes de la discordia. Poética y política de la imagen sagrada en la España del cuatrocientos* (Madrid: Marcial Pons, 2007).

27. El concepto es de Serge Gruzinski, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a Blade Runner (1492-2019)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

dialógico, que sirve, por ejemplo, a fray Juan de los Ángeles para dar forma a sus *Diálogos de la conquista*:<sup>28</sup> un texto que se refiere ambiguamente tanto a la rendición de almas como a la de territorios.

Si pensamos en aquel lugar que fuera central en el imaginario militar y heroico de la monarquía barroca hispana, el cual fue el representado en la decoración del Salón de Reinos, donde se muestran las batallas de la monarquía y, sobre todo, se hace exhibición de la contribución de la nobleza, nobleza heroica, a las victorias, a la altura de 1635, comprobamos que todas ellas son debidas, además, a un principio mantenido que ha logrado desarrollar una *guerra justa*. Hasta cuatro de los grandes doce lienzos representan en realidad el mundo americano, pero ello para señalar que en ese espacio se libra una batalla al modo europeo: aquella que se desarrolla contra los calvinistas holandeses,<sup>29</sup> en el momento de la reconquista de San Salvador de Bahía, la obra de Maino; también en *La recuperación de San Juan de Puerto Rico* (fig. 4) y en *La expulsión de los holandeses de la isla de San Martín*, ambas de Cajés; mientras la *Recuperación de la isla de San Cristóbal*, de Félix Castelo, refleja en esa ocasión un enfrentamiento militar contra franceses e ingleses. Otro tanto podríamos decir que ocurre en el caso de la “galería de batallas” del Escorial, donde brilla por su ausencia cualquier alusión a la batalla americana que, entretanto se desarrolla sin representación digna de mención, al menos en los centros de poder metropolitanos.<sup>30</sup>

Este “silencio icónico”<sup>31</sup> sobre las guerras en el continente americano y la nula representación concedida al enfrentamiento entre contingentes de indígenas y tropas militarizadas a la europea, acaso sólo se rasga en recónditos fragmentos ocultos, en buena parte desconocidos, o no valorados bajo este aspecto por la crítica. Es el caso del arcosolio funerario en el que yace enterra-

28. Juan de los Ángeles, *Diálogos de la conquista del espiritual y secreto Reyno de Dios...* (Madrid: Vda. de Pedro Madrigal, 1595).

29. Ello forma parte, pues, de esa íntima conexión que existe entre los dos “polos” de la monarquía: Flandes y América. Este asunto ha sido analizado, entre otros, por Jonathan Israel, *The Dutch Republic and the Spanish World. 1606-1661* (Oxford: Clarendon Press, 1982).

30. El término tan expresivo de “batalla” aparece, sin embargo, en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce (Salamanca: Diputación, 1989). La expresión de “guerra espiritual” ha cobrado fortuna refiriéndose a las luchas en América. Véase en Jorge Klor de Alva, *Spiritual Warfare in México: Christianity and the Aztecas* (Santa Cruz: University of California, 1980).

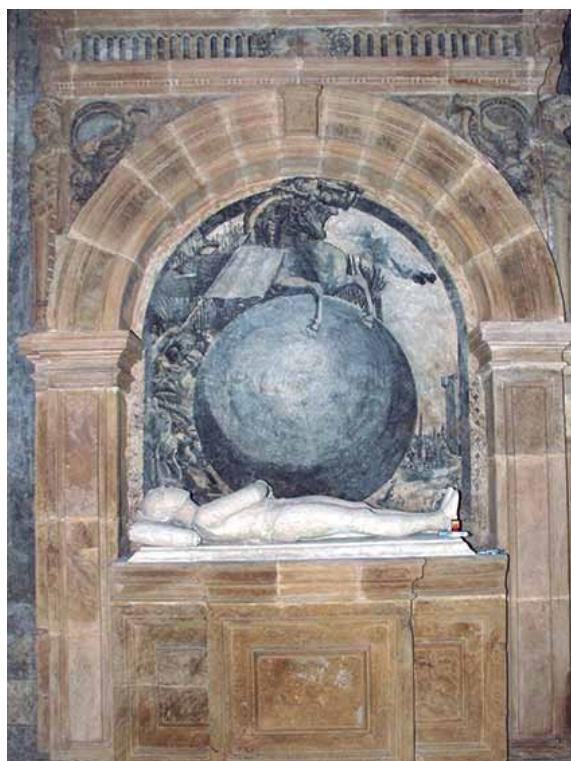
31. Santiago Sebastián denominó a esta cuestión “silencio visual” en su *Iconografía del indio americano. Siglos XVI-XVII* (Madrid: Tuero, 1992).



4. Eugenio Cajés, *La recuperación de San Juan de Puerto Rico*, 1630. ©Madrid, Museo Nacional de Pintura del Prado.

do desde *ca.* 1570 un capitán de Carlos V, Nicolás Sáez de Elola (fig. 5). Ahí el polo, el mundo, la esfera americana entera resulta pateada por un arma de guerra, de la que sabemos con certeza que fue empleada con profusión en la conquista y opugnación americana: el caballo. La victoria de Cajamarca queda aludida de manera tan sutil, que se diría no ha exigido el derrame de sangre ninguna, y que su evocación trágica se ha serenado en el ámbito de esta pieza artística de sepulcro y de silencio sobre las cosas de América. Y, sin embargo, del caballo, del “hipogrifo violento”, que diría Calderón, sabemos que supuso una ventaja extraordinaria, una más, a favor de los hombres de armas llegados del otro lado del Atlántico, de las tierras de Iberia.

Mundo, el americano, del que no se puede dudar que fue, sobre todo, militarmente conquistado, o mejor, como argumentaremos a continuación, mundo que quedó siempre por conquistar, puesto que en él, como por otra parte sucede también en el septentrión europeo, permaneció de manera obstinada



5. Capilla funeral de Nicolás Sáez de Elola (*ca.* 1570). Capilla de la Soledad en la iglesia de San Sebastián de Soreasu, Azpeitia, España. Foto: Museo Virtual de Historia/Departamento de Cultura y Euskera-Diputación Foral de Gipuzkoa CC BY-NC-SA-2.5.

un resto por asimilar, unas “vecindades”, como ha escrito recientemente Juan Carlos Ruiz Guadalajara,<sup>32</sup> que se mantuvieron en el tiempo renuentes a su integración en el proyecto global de la monarquía, impidiendo lo que pudiera ser la efectiva “mundialización” de la misma.<sup>33</sup>

Desde luego, que este estado de guerra permanente apenas tuviera traducción exacta en los mundos de la plástica cortesana, no quiere decir que no existiera. Al contrario, la ausencia clamorosa de imágenes en este sentido revela el hecho de que no había fórmulas retóricas de carácter visual para presentar

32. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Confines y vecindades de la cristiandad hispánica en América”, en *Las vecindades de las monarquías ibéricas*, coord. Javier Ruiz Ibáñez (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 234-290.

33. Véase al respecto, Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo: historia de una mundialización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

este enfrentamiento ni modo de articular y dar salida a una violencia, tan diferente de aquella que el influyente Justo Lipsio había leído en el *De ira*, de Séneca; es decir: a la violencia esencialmente humanístico-cristiana.<sup>34</sup> En última instancia, bien pudiera suceder que esa tensión militar existente y conocida por los círculos de poder no se quiso hacer patente con la misma fuerza en que se puso el objetivo sobre la reducción de los rebeldes luteranos y calvinistas de todo el norte de Europa.<sup>35</sup> Sólo los textos (más capaces en su despliegue de una manipulación de realidades) se aventuran a homologar los contingentes en lucha, al proceder, por ejemplo Ercilla, a insinuar que los araucos conocían el arte militar, de proveniencia romana, del “escuadronear”.

La razón última en todo caso, del silencio icónico, quizá la provea el texto temprano de Campanella, y estriba en un hecho técnico diferencial. El tipo de guerra, cuando se produce en el caso arauco o chichimeco, estaría determinado por la extensión sin límites de la残酷和 la matanza, bajo la fórmula, utilizada por las armas de España, “a sangre y fuego”.<sup>36</sup> Mientras, las guerras en el centro de Europa, en principio presididas por una efectiva homología de los contingentes en presencia, quedan reguladas sobre todo por la caballerosidad de los nobles en campaña. En estas últimas, en definitiva, se usa el despliegue de virtudes humanísticas típicas de la nobleza neoestoaica; entre estas virtudes “a lo militar” podemos contar la clemencia caballerosa y la búsqueda del equilibrio de poderes en el enfrentamiento que es, por cierto, el objeto del famoso cuadro velazqueño de *Las lanzas*. En contraposición a ello, la orgía de sangre y desregularización de las normas de la guerra que habían sido fijadas por los clásicos grecolatinos, Vegecio y compañía, producida en América,

34. En efecto, los tratados normativos de época, como entre todos fue el famoso de Giovanni Paolo Lomazzo, no contemplan a efectos de representación plástica el enfrentamiento entre bárbaros y ejércitos europeos, véase su: “Compositioni delle guerre e battaglie”, lib. VI del *Trattato dell’Arte della Pittura, Scultura et Architettura* (Milán: Paolo Gottard Pontio, 1584).

35. Ello convierte en desiderativa y sólo “políticamente correcta” una exposición como la que comisarió Juana Gutiérrez Haces, *Pintura de los reinos. Identidades compartidas. Territorios del mundo hispánico. Siglos XVI-XVIII* (México: Banamex, 2008).

36. La fórmula la emplea Gaspar Pérez de Villagrá en el canto 25 de su *Historia de la Nueva España* [1610], ed. Manuel M. Martín (Alcalá de Henares: Instituto Benjamin Franklin/ Universidad de Alcalá, 2010). Y lo estudia José Rabasa, “Aesthetics of Colonial Violence: The Massacre of Acoma in Gaspar de Villagrá’s *Historia de la Nueva México*”, *College Literature* 20, núm. 3 (1993): 96-114. Véase una evocación de la fórmula a que aludimos en Stafford Poole, “War by Fire and Blood: the Church and the Chichimecas. 1585”, *The Americas* 13, núm. 2 (1965): 115-137.

no alcanza para ser representada por los pinceles del humanismo español, que ocultará la visualidad del hecho de la existencia de una guerra en todo disímil; es decir, aquella que se le hace a los bárbaros, el tercer grado o “bolgia” de la sociedad indígena, según Acosta, a los “indios sin ley ni rey ni asiento, sino que andan a manadas como fieras y salvajes”.<sup>37</sup>

Es que en verdad resulta imposible de representar esa guerra bajo una retórica de signo humanístico, pues en cualquiera de sus fragmentos tendría que poner de relevancia la tensión entre armas de fuego y armas arrojadizas, de la cual sabemos que fue el modo en que prácticamente en todo momento se resolvieron los encuentros bélicos de los soldados del rey con los indígenas.<sup>38</sup> Ello mismo según se lee en fragmentos como el de fray Guillermo de Santa María, en su *Guerra de los chichimecas*, que pone retóricamente en planos de igualdad la efectividad de unas y otras armas:

Sus únicas armas son el arco y las flechas que usan con increíble destreza y daño, al punto de clavar las dos manos a un soldado antes de que pueda disparar el arcabuz, o atravesar la coraza de la cabeza y pecho del caballo de un soldado. Pelean desnudos con gran destreza [...] Asaltan por sorpresa a primeras horas de la noche o de la madrugada, y en cuanto sienten alguna resistencia huyen a sus escondites, de manera que nunca se ha podido pelear con ellos en guerra descubierta.<sup>39</sup>

En el otro polo, en distintas geografías, ciertamente, es este modo de combatir con superioridad manifiesta el que llamará la atención, y el mismo se convertirá en la obra de Theodor de Bry en un argumento predilecto para lo que fue la denigración del ejercicio de violencia imperial, al ofrecer en sus ediciones algunas escasas pero precisas representaciones de enfrentamientos armados a todas luces disímiles (fig. 6).<sup>40</sup> Las armas de fuego enfrentadas pues a las

37. Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, 304.

38. Es Saavedra Fajardo quien, en su “Empresa LXXXI” reconoce que fue gracias a las armas de fuego como España se abrió camino en América y Europa, en *Empresas políticas*, ed. Sagrario López (Madrid: Cátedra, 2000).

39. Guillermo de Santa María, *Guerra de los chichimecas*, ed. Alberto Carrillo Cáceres (México: El Colegio de Michoacán, 2003), 32. Sobre esa misma guerra, véase de Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1977).

40. Véase de Gereon Sievernich, *Theodor de Bry. America (1590-1634)* (Madrid: Siruela, 1991). Y, también, Henry Keazor, “Theodore De Bry’s images for America”, *Print Quarterly* xv, núm. 2 (1998): 131-149. Sobre el mismo asunto, también consultese Tom Cummins, “De Bry and Herrera: ‘Aguas negras’ or the Hundred Years War over and Image of America”.



6. Girolami Benzoni, "Atabaliba Rex Peruanus à Francisco Pizarro capitul", grabado, en Theodor de Bry, *América*, pars sexta (Fráncfort, 1596), <http://goo.gl/mYr26> Foto: Hathi Trust Digital Library [http://www.hathitrust.org/access\\_use#pd](http://www.hathitrust.org/access_use#pd)

flechas. Nunca se trató entonces de llevar a América un tipo de guerra “descubierta”, la cual pudiera efectuarse sobre un campo de batalla específico, donde ejecutan sus movimientos a la romana los tercios, y cuyas evoluciones y específicos movimientos (como el de la “contramarcha” de las líneas de tiro) se había convertido en los territorios de Flandes —tomados como “campo de Marte” y auténtica “escuela de Palas”—, en el verdadero eje sobre el que se realiza la “revolución militar”. Entonces, textos como el de De Vargas Machuca, su *Milicia de las Indias*, en particular, se convierten en lo opuesto a los tradicionales textos teóricos “de bellum”; es decir: en auténticos manuales de la guerra de guerrillas en las fronteras de la Nueva España.<sup>41</sup> Y cuando este tipo

41. Véase Bernardo de Vargas Machuca, *Milicia de las Indias*, eds. Mariano Cuesta Domingo y Fernando López-Ríos (Valladolid: Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía, 2003 [1599]).

de guerra sin leyes no se produce, es el objeto de admiración por parte de los comandantes de batalla hispanos. Como sucede con el virrey Toledo cuando le escribe a Felipe II a propósito de los araucanos:

Cossa nunca oyda ni vista en los yndios, que yndio se atreva a pelear con español,  
sino en la montaña donde hazen su fuerza como los moros de Granada.<sup>42</sup>

Esta percepción de un enemigo que se alza indomable y el cual no presenta clara batalla, se comunicó por medio del sistema retórico-textual, no por medio del —mucho menos evidente— que pudiera estar montado sobre lo visual, y eso para toda una monarquía la cual estaba necesitada de justificaciones acerca de la manera perceptible en que se había estancado la progresión en el extremo austral.<sup>43</sup> En el caso, por ejemplo, de los araucanos, el mismo Ercilla aventura esta explicación al asegurar en su poema que toda la tierra en disputa a los araucanos es en realidad otro verdadero “campo de Marte”, cual el de Flandes, pero con la particularidad de estar erizado de dificultades por la barbarie en los modos de hacer guerra. Allí “sólo domina el iracundo Marte”, en efecto. No se trata entonces sino de una justificación tendente a romper en definitiva con la concepción de la legitimidad alcanzada por un único modo de entender la guerra, el humanístico, y restablecer el sentido impuesto por una realidad que activara otros diversos discursos y modos de ejecutar la guerra, al ser los propios de América especialmente sangrientos y brutales. Algo de lo que la épica, entendida como “discurso del imperio”, dará singular cuenta, comunicando un evidente malestar bélico y una memoria perturbada de lo que las guerras en este continente realmente son:

E la guerra es la que causa y causará, do quiera que la haya, grandes novedades e notables eventos, en especial, como he dicho, donde se juntan e concurren diversas e diferentes maneras de hombres a militar y seguir la guerra.<sup>44</sup>

42. Ruiz Guadalajara, “Confines y vecindades de la cristiandad hispánica en América”, 258.

43. Véase a estos propósitos un tratado como el de Andrés Pérez Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe...*, ed. Raúl Cervantes (Méjico: Layac, 1944 [Madrid: Alonso de Paredes, 1645]).

44. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. Juan Pérez de Tudela, 3 (Madrid: Atlas, 1959), 356. Sobre épica americana, véase ahora la edición de Paul Firbas, *Épica y colonia. Ensayos sobre el género épico en Iberoamérica (siglos XVI y XVII)* (Lima: Universidad de San Marcos, 2008).

Sólo la extrema crueldad y no la compasión y el resto de los valores humanísticos es lo que rige el desarrollo de las campañas en los extremos norte y sur del continente americano, y ello determina también las extraordinarias resistencias que las “armas de España” allí obtuvieron, según advirtió en su día el propio Campanella, un observador privilegiado del cambio de rumbo adoptado por la monarquía hispana, la cual pierde —en la transición en que el políólogo y profeta escribe su obra filo y antihispana— el título de católica, es decir de “universal”:

Y ello [la ambición y残酷 de que usaron] fue causa de que los españoles no se hicieran dueños de toda la región del Perú [...] y sólo tengan la costa llana y abierta y que no hayan podido continuar hacia el Norte, más allá de Florida, Nueva España, Nueva Francia, los Bacalaos y Méjico, siempre rechazados por los bárbaros.<sup>45</sup>

La metáfora geosimbólica de los dos polos, que reciben, como hemos visto, distinto tratamiento en la legitimación de las violencias que sobre los mismos se ejerce, nos permite conectarlos con otra imagen (de modo que ilustramos un recorrido por imágenes que involucra, en una misma dinámica, los puntos divergentes de la monarquía, en una suerte de figura conceptuosa que, siguiendo a Gracián, es la que trata de exprimir siempre la correspondencia secreta que existe entre dos realidades alejadas una de la otra). Pues bien, se trata esta vez de lo que fue también una extendida imagen pregnante, verdadero ícono de la monarquía hispánica. Me refiero al recorrido del “carro del Sol”, identificado como el carro militar, carro de triunfo de la monarquía hispana, del cual se afirmaba que seguía la ruta de la *translatio imperii*. Es decir, que en su órbita cumplía con la profecía de una traslación de los imperios del mundo desde Oriente, donde habrían nacido, hasta Occidente, en que deberían concluir con su arribada a América, el “quinto imperio” después del de los medos, los persas, los griegos y los romanos.<sup>46</sup> Quinto imperio, lo hago notar, que sería por definición el postrero de todos los habidos, a cuya realización sobreverría el fin del mundo. Pues este último imperio habría ya culminado el proyecto católico, y sin dominios que conquistar; habría agotado las tierras del

45. *Monarquía hispánica*, ed. Primitivo Mariño (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1982), 257.

46. Sobre este asunto véase mi trabajo: “Quinto imperio. Ruina de la utopía evangélica americana en la conciencia barroca hispana”, en *Modernidad Iberoamericana*, ed. Francisco Colom (Madrid y Fráncfort del Meno: Iberoamericana /Vervuert, 2009), 155-183.

mundo y, como dice un autor de la época, sólo quedaría entonces el “ártico” por conquistar.<sup>47</sup>

*Iam illustrabit omnia*, “pronto —o a partir de ahora— iluminará el orbe entero”, podía rezar orgullosamente la divisa creada por Jacomo Trezzo para Felipe II en 1555. Pero ya desde muy poco después de esa fecha, lo cierto es que aquel “carro” de la monarquía ibérica en razón de su empeño monstruoso y dilatado, pudo ser también visto en cuanto vehículo (militar) de un Faetonte quien, como es bien sabido, se acercó demasiado a las altas esferas, y que debido a eso mismo pudo iniciar su caída antes de cumplir con su desarrollo orbital. Luis Valle de la Cerda, en su importante libro sobre el modo de guerrear contra súbditos rebeldes, en lo que llama el ejercicio de una “guerra rigurosa”, lo expresa de este modo en los momentos augurales de aquel monarca que fue Felipe III, cuando comenzaban las grandes dificultades y falencias de todo orden:

Y rigiendo el carro del sol entregado a v. magestad para que con su resplandor y lustre rodee su Imperio Oriental y Occidental, viene la tierra a encenderse en llamas vivas de guerra, sangre, muertes y llantos, y el poderoso Atlante apenas puede sustentar en sus hombros el eje resplandeciente de sus dos polos; porque habiendo de moverse la máquina de los reynos de v. magestad sobre ellos han procurado desbaratarle el polo septentrional de Flandes, para que no pueda regir con quietos y concertados cursos las demás regiones.<sup>48</sup>

El carácter represivo y violento, en definitiva poco cristiano, de ese mismo “carro”, pudo por entonces concitar a las naciones y vecindades contra su proyecto. Lo que quedó claro en ocasión famosa de la declaración de la profetisa Lucrecia de León:

47. El movimiento de esta singular “ilustración” católica lo describe muy bien el jesuita Andrés Pérez de Ribas en su *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras de nuestro orbe...* (Madrid: Alonso de Paredes, 1645), I, 17: “Experiencia es conocida en estas nuevas christiandades, que assi como cuando sale el sol, van huyendo de su presencia las tinieblas [...] Assi de los lugares donde se predica el sancto Evangelio, van huyendo desterrados los demonios [...] y se retiran a la gentilidad”.

48. Luis Valle de la Cerda, *Avisos en materia de Estado y guerra, para oprimir rebeliones, o hacer paces con enemigos armados, o tratar con súbditos rebeldes* (Madrid: Pedro Madrigal, 1599), fols. 3v-4r. Véase también *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*, ed. José Manuel Santos (Universidad de Salamanca, 2006).

Las ruedas de este carro iban llenas de sangre, y andando mataba mucha gente, y muchos hombres y mujeres, en hábito y traje de españoles, iban asidos al carro, dando tantas voces que hundían el mundo.<sup>49</sup>

Aquella metáfora del carro de un indudable signo militar, violento, aco-gió también otras significaciones, cuando aparecieron los primeros síntomas de estancamiento del proceso de adquisiciones y victorias. En primer lugar debemos constatar que la peripecia circumplanetaria conoce enseguida una retracción importante en la organización práctica del sistema militar de dominación puesto en acción en el imperio. Se produce una evidencia: la de que los grandes generales y la alta nobleza de la monarquía no actúa en América; quiero decir no lo hace “bélicamente” en América, aunque sí recaen funciones sobre ella en los terrenos diplomáticos y de servicio político-administrativo; en modo alguno, ese nivel de servicio americano se encuentra entre los soldados experimentados en la guerra moderna y con altos cargos en el sistema militar español.<sup>50</sup> Es una constatación que ya hace Diego García de Palacio en sus *Diálogos militares* de 1583, editados en México,<sup>51</sup> cuando reflexiona sobre el hecho de que las Indias no pueden compararse en punto a aprendizaje militar con las campañas sostenidas en Europa, precisamente por la inadequación técnica y la falta de mandos que sufren quienes sirven en aquéllas.<sup>52</sup> Lo refrenda, también, de manera muy temprana, Bernardino de Escalante:

Porque sin duda los más de los oficiales de la gente de guerra que se llevan a las provincias del Perú, y Nueva España, y a las Filipinas y a otras islas de aquel mar, no an militado ni visto jamás campear exércitos.<sup>53</sup>

Los grandes generales hispanos no acuden con su experiencia a las fronteras americanas, donde la acción específicamente militar se confía tan sólo a

49. “Sueño de diciembre de 1587”, en *Sueños y procesos de Lucrecia de León*, ed. Juan Blázquez Miguel (Madrid: Tecnos, 1987), 189-190.

50. Véase Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de las Indias*, ed. Luis Fernando Restrepo (Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana, 2004 [1589]).

51. Con el muy explícito subtítulo de *De la formación, e información de personas, instrumentos, y cosas necesarias para el buen uso de la guerra*, ed. Laura Manzano (Madrid: Ministerio de Defensa, 2003).

52. A lo que añadiríamos también la carencia de un ejército propiamente destacado en América; algo que no se logra hasta las reformas a la llegada de Carlos III, ya en el siglo siguiente, el xviii.

53. Bernardino de Escalante, *Diálogos del arte militar* (Sevilla: Andrea Pescioni, 1583), 4v.

partidas mixtas, al mando de los denominados capitanes de frontera o capitanes de guerra —“gentes de guerra”<sup>54</sup>— que actúan desde los presidios con la intención de “correr las campañas” y llevar a cabo “malocas”<sup>55</sup> Acaso sólo para el siglo XVII se pueden contar dos excepciones: la de Fadrique de Toledo<sup>56</sup> y la del conde de Osorno, García Hurtado de Mendoza, quien al mando de los “emplumados” (entre ellos el poeta Ercilla, que a la vuelta a España, 1564, redactó *La Araucana*, enseguida también publicada en los Países Bajos españoles),<sup>57</sup> mantuvo “guerra viva” con los araucanos (derrotando a Caupolicán), con los chiriuanos de la actual Bolivia, incluso, derrotó al corsario inglés Richard Hawkins, esto último en 1594. Fue esta no comparecencia de la nobleza española en el ámbito militar americano (el logro de cuya contribución fue uno de los objetivos principales de la política de Olivares a lo largo del siglo XVII), justamente lo que determina su impronta en el imaginario, su pasaje por circuitos mitopoéticos que establecen que la dimensión heroica de estos nobles hispanos se reconoce en todos los ámbitos del imperio por quienes son sus enemigos, estén donde estén. Como cuando Góngora, en su “Canción funeral” al que fuera presidente del Consejo de Indias, el conde de Lemos, de 1614, escribe:

54. Véase, Carmen Gómez y Juan Marchena, “Los señores de guerra en la Conquista”, *Anuario de Estudios Americanos*, 42 (1985): 127-215.

55. El asunto de las fronteras ha sido tratado en el texto de Ramón A. Gutiérrez, “La explotación, conquista y colonización de las fronteras españolas”, en *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*, comp. Carmen Bernand (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 172-186. Un caso ejemplar de los capitanes de frontera es el del llamado “capitán mestizo”, estudiado por Philip W. Powell, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1980). Y revisado, más tarde, por Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Capitán Miguel Caldera y la frontera chichimeca: entre el mestizo historiográfico y el soldado del rey”, *Revista de Indias* 70, núm. 248 (2010): 23-58.

56. Véase su *Relación de la carta que embio a su Magestad... Don Fadrique de Toledo... que fue al Brasil y del felicissimo suceso, que alcançaron de los gloriosos Apóstoles San Felipe y Santiago* (Sevilla: Simón Faxardo, 1625).

57. Es en 1590 cuando se publica completa *La Araucana*, también el texto de Pedro de Oña se publica en esa década: *Arauco domado* (Lima: Antonio Ricardo de Turin, 1596). Véase una interpretación peculiar dada al militarismo de esta última obra en Elide Pittarello, “Arauco domado de Pedro de Oña o la vía erótica de la conquista”, *Dispositio* 14, núms. 36-38 (1989): 111-141. En el *Arauco domado* donde se relatan los hechos hazañosos de García Hurtado de Mendoza, como también, por otra parte lo hace Cristóbal Suárez de Figueroa, *Hechos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete* (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1864).

Flechero parahuay, que de veneno  
la aljaba armado, de impiedad el seno,  
tu fin sintió doliente.<sup>58</sup>

Los grandes capitanes, como entre todos fue, Pedro Téllez de Girón, el duque de Osuna, han ejercido su violencia militar en los confines más comprometidos de la monarquía: Flandes y África. Por ello, Francisco de Quevedo escribe en 1624, al recordar a aquel que acabó sus días en una prisión estatal, pero que “murió temido de los hados”: “Su tumba [la del Duque de Osuna] son de Flandes las Campañas / y su epitafio la sangrienta luna”.<sup>59</sup> Este intento de privilegiar el eje Europa-África por encima del Europa-América, corresponde después de todo a una cierta dirección de pensamiento para la cual la empresa americana en su conjunto habría introducido una alternativa que a la larga destruirá la propia idea de una monarquía compuesta de territorios diferentes bajo un mismo orden simbólico.

El recorrido descrito por los carros falcados de aquellos generales hispanos dueños del arte militar, y conocedores en algún grado de la revolución militar, ha limitado su trayecto y hacia 1640 discurre únicamente entre los polos del continente europeo: Flandes y Portugal, que son los dos costados aparentemente en conflicto. Como así también revela un nuevo poema de Quevedo al duque de Osuna, donde es el mismo sepulcro el que dice de sí y de lo que encierra:

Lágrimas de soldados han deshecho  
en mí las resistencias de diamante;  
yo cierro al que el ocaso y el levante  
a su victoria dio círculo estrecho.<sup>60</sup>

“Círculo estrecho”..., en efecto, sobre todo para esa nobleza de espada que no estuvo nunca de servicio de armas en América. Entonces se pudo percibir cla-

58. “Canción funeral al conde de Lemos”, en *Canciones y otros poemas de arte mayor*, ed. José María Micó (Madrid: Espasa Calpe, 1990), 144.

59. “Memoria inmortal de don Pedro Téllez de Girón, Duque de Osuna”, en *El Parnaso español*, ed. Joseph Antonio González de Salas (Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1648).

60. Francisco de Quevedo, “Epitafio del sepulcro y con las armas del propio”, en *Obra poética*, ed. José Manuel Blecua (Madrid: Castalia, 1969-1971), 445.

ramente el peligro eminente que representaba de otro lado el arco tenso que debía forzosamente describir tal carro de la monarquía, pues si los dos polos no se mantenían uniformes y compensados en sus tensiones y en la igualdad de sus esfuerzos militares entonces el carro se desestabilizaría, provocando lo que Martín González de Cellorigo definía como una “república descompasada”.<sup>61</sup>

La paralización en el proceso de expansión y de dominio en el continente americano desde luego se transformó en el plano militar en la existencia de unas fronteras que permanecerían por largo tiempo en un estado de guerra. Ello trajo la conciencia de que los ejércitos hispanos habían encontrado hacia 1588, después de la anexión de Portugal y sus dominios y en los momentos de la catástrofe de la empresa contra Inglaterra, los verdaderos *límites* de su expansión, y a partir de ello se vio con evidencia que donde aquellos estuvieran, se encontrarían *in partibus infidelium*, siempre en tierras hostiles.<sup>62</sup> Es decir: en un mundo cuya animadversión hacia su proyecto de dominio universal era patente a la altura de los comienzos del siglo XVII, si no antes. Al menos lo era por parte de sus tres más destacados enemigos: los herejes, los infieles y los idólatras, cada uno de estos contingentes situado en diferentes posiciones geoestratégicas. Hostiles, siempre, y sin embargo, disímiles en cuanto al tipo de amenaza que encarnan, se encuentran situados todos aquellos “enemigos”, a los que además hay que combatir desde una lógica estratégica muy diferente, en un vastísimo territorio de confrontación que ocupa, por lo menos, tres plataformas continentales con sus correspondientes mares y océanos.<sup>63</sup> Y es que en la profundidad de todo tipo de territorios más o menos lejanos, las conciencias metropolitanas alertas comprenden que allí se disponen los enemigos variados de la fe: los “bárbaros, los gentiles, los moros, los idólatras, los herejes”.<sup>64</sup> Multiplicidad de los enemigos; principio proteico de sus manifestaciones, puestas en ocasiones bajo la figura de la hidra, el dragón de múltiples

61. En su *Memorial de la política necesaria y útil restauración de la república de España*, ed. José L. Pérez de Ayala (Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1991).

62. El *Discurso* de Ramón de Ezquerra “en materia de Estado y guerra” de 1594 es una buena síntesis de la conjuración universal que se tejía contra la monarquía.

63. Continentes a los que debemos considerar auténticos “laboratorios” para tecnologías de punta, y que son centrales para la constitución de los imperios europeos, y en particular el español, durante el antiguo régimen, siguiendo en ello la conceptualización que del problema ha ofrecido recientemente Peter Sloterdijk, en su *En el interior del mundo del capital. Para una teoría filosófica de la globalización 7* (Madrid: Siruela, 2005, trad. Isidoro Reguera).

64. Es cita de Gonzalo Céspedes y Meneses, *Historia de don Felipe IV, rey de las Españas* (Lisboa: Pedro Craeesbeck, 1631), 4.

cabezas. Los listados de estos enemigos se hacen con los tiempos más abultados todavía. Hasta llegar a esa constatación que se abre en algunos espíritus, como singularmente lo hace en el de Saavedra Fajardo (el politólogo al servicio de la corona, quien hubiera abandonado América a su suerte y se hubiera concentrado en la política del Mediterráneo; en el eje España-Italia-África, exclusivamente). Aquella evidencia en sí misma temible es la que gira en torno a la idea de una verdadera “guerra total”, la que para su desdicha y perdición final la monarquía católica libra en todos los frentes posibles de un Imperio que se conceptualiza entonces en la forma de un “Imperio derramado”:<sup>65</sup> “los turcos, moros, alarabes, iudios, franceses, italianos, alemanes, bohemios, ingleses y escoceses, enemigos de españoles. Hasta en el mundo nuevo el sonido de armas desta nación es odiado e mal quisto”, nos dirá Marcos de Isaba a principios del XVII en su extraordinario *Cuerpo enfermo de la milicia española*.<sup>66</sup> Pero es, en efecto, en América donde todavía crece más el número de los renuentes a la dominación, al integrarse constantemente en ella nuevas categorías de enemigos, como las de los españoles renegados, los mestizos, mulatos, zambos, negros, indios ladinos, cimarrones, araucanos.

Ello certifica que el mundo se ha convertido para el soldado de la monarquía hispánica en un espacio vuelto enteramente él de un carácter polemológico. Pues se trata de un imperio constituido, al decir de Baltasar de Obregón, por la conquista y sujeción violenta de “muchas extrañas, diversas y remotas naciones llegándolas y amparándolas al gremio y tesoro de nuestra inestimable fe católica”.<sup>67</sup> Esa extensión y afán de anexión es la causa evidente de su misma fragilidad, ya sentida en el XVI. Un *stress* imperial y un *pathos* de la distancia se impone, así como también la idea de una cierta indefensión y específica vulnerabilidad atlántica de lo que son las “murallas” y de los antemurales del imperio (“Si un tiempo altivos, ya desmoronados...”, dirá Quevedo) y de los pueblos extraños entre sí que la aseguran. Como explica respecto a una situación calamitosa una nota dirigida a Felipe III, a finales del XVI, cuando está celebrando con el valido Lerma, en Valencia, sus fiestas de boda:

65. Sobre la evolución de la idea de imperio, véase John Lynch, “Spain’s Imperial Memory”, *Debate y Perspectivas*, núm. 2 (2012): 47-73.

66. Marcos de Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia española*, ed. Enrique Martínez (Madrid: Ministerio de Defensa, 1991), 134.

67. Baltasar de Obregón, *Historia de los descubrimientos de Nueva España* (Madrid: Alfar, 1997 [1584]).

Save bien V.M. que la ciudad de Guatemala no tiene soldados ni hombres que lo sepan ser porque como sean todos mercaderes y encomenderos y criollos nascidos en la tierra y tan sin armas y sin haver una fuerça ni una pieca de Artillería en aquella tierra.<sup>68</sup>

Acaso por ello, y en esos momentos en que situamos parte de la carga argumentativa, un extraordinario visionario, de nuevo Campanella, está alumbrando una figura, una metáfora por demás ambigua que permita entender lo que es el dominio territorial de la monarquía hispánica. Se trata de una gran serpiente que tiene dispuestas sus cabezas rectoras en cada uno de los cuatro centros de los que emana el poder imperial (“Y aparece como cuerpo de serpiente, que desde las tres cabezas de Europa se extiende en torno a toda la tierra”, dice Campanella).<sup>69</sup> La cabeza principal (la de la “existencia”), continúa el teórico italiano, está en España, Italia es la “cabeza del valor”; Germania, “la de la esencia”, y la última, en América, es la “cabeza de la fama”, pues ella es la que hace la aportación más sustancial a la idea de un vasto imperio. Ese cuerpo que abraza el mundo y lo comprime en sus anillos, tiene empero unas debilidades, unos estrangulamientos que impiden que fluyan los líquidos estatales, y amenazan finalmente la circulación general de tal monstruoso cuerpo político: se llaman la Valtellina; se sitúa también en Génova, Dunquerque y, naturalmente, en la mar océana.

Debido en parte a esos grandes estrangulamientos, por primera vez hacia las fechas señaladas de finales del siglo XVI y principios del XVII, la secuencia ofensiva se encontraba atascada, y el metarrelato providencialista que aseguraba una monarquía bien quista de Dios y destinada a regir el mundo por su alianza con Roma, parecía estar en peligro. Los vocabularios se aprestaron por entonces a cambiar de signo, y ese lema *maiora tibi* (“mayores triunfos te aguardan”), que había ilustrado el cuadro de Tiziano con el monarca Felipe II conectando directamente con el cielo en la década prodigiosa de 1570 que habría visto Lepanto, hubo de comenzar a ser sustituido por la idea política de una “conservación” temerosa. Política de conservación o, incluso, de “quietud”, que sucede a la de la expansión militar, y la cual supone un cambio absoluto

68. Citado por Elizabeth R. Wright, “From Drake to Draque: A Spanish Hero with an English Accent”, en Anne J. Cruz, *Material and Symbolic Circulation Between Spain and England, 1554-1604* (Cornualles: Ashgate, 2008), 29-39.

69. *La monarquía de las naciones*, ed. Primitivo Mariño (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989 [1635]).

en el régimen de violencia, mediante el cual la guerra ofensiva pasa a definirse en el idioma que implementa Suárez, el jesuita, en “guerra defensiva”;<sup>70</sup> y por tanto ya no se trata de guerra justa, como, lo veremos, sino incluso de una suerte de “guerra santa”.<sup>71</sup> La conquista de otros mundos obedeciendo al lema paulino de *impelere eos entrare* (obligar a quienes no lo desean a entrar en la Iglesia), que habría de verbalizar el propio Felipe IV en su *Declaración* de 1635, venía a reconocer que eso había sido posible hasta un cierto momento, particularmente por el desarrollo de una ejemplar guerra religiosa justificada por ser librada en el interior del propio país contra sarracenos. Cuando eso se produjo, al culminar el milagro casi hierosolimitano de una cruzada ganada por fin, entonces los aceros que “no cabían en sí mismos, se dilataron por dos mundos”, como dirá expresivamente el propio rey Felipe IV, contestando al *Manifiesto del rey de Francia* con ocasión de la declaración de guerra de 1635.<sup>72</sup> Dilatación, diástole imperial bajo el signo de cruzada,<sup>73</sup> que pronto encontraría en los dos polos su sístole; es decir: su contracción.

Momento aquél, el de la contracción, que sin demasiadas concreciones temporales será el que finalmente he decidido examinar en lo que son las representaciones discursivas e icónicas que del mismo se hicieron. Por ejemplo, el poema “Armas antárticas”, de Juan de Miramontes, que militó en la Armada del Sur, y cuyos 20 cantos se terminaron en Lima hacia 1609, dedicados al virrey marqués de Montesclaros con la intención de lograr el rearme de su territorio y el aprestamiento militar en orden a paralizar la ofensiva desencadenada sobre él por los herejes europeos,<sup>74</sup> creo que revela muy bien esa situación que en aquel momento se produce. De hecho, el “Canto tercero” de Miramontes se encuentra enteramente dedicado al fatal “olvido de las armas”, producido por parte de los españoles en ese espacio, debido a lo cual los piratas luteranos llegan a amenazar el Perú, al tejer alianzas además con los negros

70. Sobre este concepto abiertamente manifiesto en los tiempos de Felipe III, véase José María Díaz Blanco, *Razón de Estado y buen gobierno. La guerra defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III* (Sevilla: Universidad, 2010).

71. Sobre ello, en el caso de la frontera mexicana, véase José Rabasa, *Writing Violence on the Northern Frontier* (Durham y Londres: Duke University Press, 2000).

72. Citado por José María Jover, *Historia de una polémica y semblanza de una generación* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004), 504.

73. Pedro García Martín, *La pénola y el acero. La idea de cruzada en el Siglo de Oro* (Madrid: SC Ediciones, 2004).

74. *Armas antárticas*, ed. Paul Firbas (Lima: Pontificia Universidad Católica, 2006).

cimarrones de Panamá y Darién. Sucede también que en ese discurso poético se visualiza otro hecho que esta vez sucede en las dos “puertas del reino”. Puesto que las selvas de Panamá se encuentran en dominio de los así llamados “cimarrones”, mientras el poder real abandona el propio Estrecho de Magallanes, las armas inglesas y holandesas devastan las costas y la misma Lima se ve obligada a vivir bajo un clima de guerra constante.<sup>75</sup> Hasta 1579, Perú era un espacio cerrado y protegido por el manto imperial; a partir del momento en que en él irrumpió Drake, el espacio antártico se asimila en el nivel estratégico al circuito de las guerras europeas. La penetración constante y el ataque de los primeros tiempos de la Conquista, tal y como se refleja en el poema de Miramontes, se han convertido en una difícil actitud defensiva de costas y de límites. El poema lo que deja es la constancia de la existencia de unos “americanos linderos”, y también alude a lo que falta por cubrir y asegurar de todo el septentrión de la Nueva España,<sup>76</sup> lo cual supone la constatación de la detención en la empresa imperial y de la constitución de una frontera de guerra para largos años. Y, en realidad bien podemos decir que para todos los años, por lo menos los que duró el imperio Austria. Por ciertas instancias críticas con la marcha del imperio, aquello se entendió como una paralización de un deber sagrado, de una tarea “mesiánica” que tenía como su objeto, una vez más lo digo, realizar un planeta todo él vuelto católico:

Todo es armas, pertrechos, todo es Marte,  
prevención, vigilancia, todo avisos,  
todo enseñar milicia y bélica arte  
...todo alterada y sin quietud la tierra,  
tratar y platicar cosa de guerra.<sup>77</sup>

Otro poema épico, esta vez el de Arias de Saavedra, *Purén indómito*,<sup>78</sup> recoge esta perspectiva de un espacio americano dislocado por la guerra, que ya

75. Véase de Paul Firbas, “Fracaso, derrota y épica: las poblaciones del estrecho de Magallanes (1584-1587)”, *Iberoromania*, núm. 58 (2003): 126-137.

76. María del Carmen Velázquez se ha ocupado de ello en *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España* (México: El Colegio de México, 1974).

77. Paul Firbas, “Armas antárticas y la poesía épica colonial”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 655 (2005): 36.

78. Permaneció inédito hasta 1862, momento en que lo edita Diego Barrios y se lo atribuye a Fernando Álvarez de Toledo. Hay una edición crítica moderna (con atribución segura a Arias de Saavedra) de Mario Ferreccio (Universidad de Concepción, 1984), Canto I, 6.

se insinuaba en *La Araucana* de Ercilla, pero niega la monumentalización de esa misma tarea de guerra hispana que hace De Oña en su *Arauco domado*. El espacio colonial, tal y como lo lee Arias de Saavedra, es un dominio trágico, un “lugar [eminente] desdichado”, donde todos combaten contra todos, y en el que los soldados del rey se convierten en figuras de lo temible:

Aquestos solos son los que sustentan  
El insufrible peso de la guerra,  
Y los que en ella más nos atormentan  
Sembrando de cadáveres la tierra.<sup>79</sup>

En este punto, la tentación sería la de revisar las resistencias que al dominio territorial hispano se opusieron por parte de los contingentes no asimilados, y que en el caso americano dificultaron el cierre conclusivo de tal empresa y con ella la suspensión del proyecto global y globalizador inherente. Pero nuestro *target*, vengo a recordarlo, son prioritariamente los discursos, no los hechos. De estos últimos interesa su manipulación en estructuras discursivas preferentemente icónico-lingüísticas, que, según sea su campo de proveniencia, ofrecen una lectura de mundo en líneas generales concordante con los intereses políticos del momento. La idea es que la detención de la empresa imperial, de lo que era el programa de continuación de la Conquista por las armas, dicho así, tuvo grandes enemigos en la monarquía, y éstos siempre se relacionaron con sus tratados teóricos y, en ocasiones, con sus poemas y obras de ficción, de forzar al límite mismo de las fuerzas del imperio una actuación opugnativa: lo mismo en el norte de Europa, que contra los musulmanes de la “Sublime Puerta” y los del norte de África y, naturalmente y esto de manera singular, contra los pueblos no manumitidos de América. Cuando recién terminada la “pax hispánica”, Felipe III, por fin entra en Lisboa, en los arcos triunfales que le erigen los portugueses, que han sufrido en el Atlántico el ataque comercial de las flotas holandesas, aparece el dios Término, el “dios de los límites y las fronteras”, quien le ofrece ya la tierra entera, expresando el inequívoco deseo de que se continúe con la estrategia de dominio universal, puesta en marcha en un día no demasiado lejano por el propio emperador Carlos V.

Las fuerzas ideológicas, que así se expresan y que habitaban el seno del Estado de entonces, cobraron inusitada fuerza a partir del momento en que se cerró

79. *Purén indómito*, I, 6.

aquella era de una paz de conveniencia firmada a finales del XVI y principios del XVII con los enemigos seculares: ingleses, franceses y holandeses, ya en la década de 1620. Aquellas energías mesiánicas, una vez liberadas y legitimadas por los teopolíticos, no permitían ciertamente un rebajamiento en el espíritu de cruzada. Cuando tal energía, por la misma fuerza tozuda de los acontecimientos, se veía en peligro en un lugar de la gigantesca organización, en otro se retomaba, incluso con violencia inusitada.

Así debemos leer lo que supuso en sus comienzos, en 1609, la apertura de ese periodo de paz debido a Lerma, en contra del espíritu de órdenes religiosas de carácter militar como la Compañía de Jesús, y, detrás de ella, todas las fuerzas que actuaban en su mismo campo. En el momento mismo en que ésta se realizaba, al firmar las que fueron entendidas como inconcebibles paces con los herejes franceses, ingleses y holandeses, vemos cómo, al mismo tiempo, aquel viejo espíritu tendente a la reducción por la fuerza de infieles y sometimiento a la fe de Cristo de todo lo renuente, se relanza en la propia península. De este modo, se pudo producir simultáneamente una paz con los rebeldes en el norte y una decisión fulminante de expulsión respecto a los moriscos de la península en el sur, todo ello situado en los años clave que siguieron al de 1609. Al mismo tiempo las campañas contra las vecindades de naciones bárbaras en América se fusionaron por entonces con el sentimiento antimorisco que había determinado las mismas “guerras civiles” de Granada y algo más tarde la propia expulsión,<sup>80</sup> como siguiendo en esto el lema providencialista que enunció en su día López de Gomara, cuando advierte que “comenzaron las conquistas de indios acabada la de moros porque siempre guerreaseen españoles contra infieles”.<sup>81</sup> De tales guerras contra infieles/bárbaros alguna representación, como la de Carducho (fig. 7), nos ilustra de nuevo sobre esa descompensación entre los cristianos armados de bocas de fuego y los rebeldes (notablemente los de las vecindades americanas y los musulmanes) desposeídos de armas eficaces, si no es su ferocidad y su modo de com-

80. Ello genera una suerte de mímisis que resuena en todo el imperio y que ha sido estudiada por Barbara Fuchs en *Mimesis and Empire: The New World, Islam and European Identities* (Cambridge University Press, 2001). Refleja esta homogeneidad entre el indio y el rebelde hispano-musulmán, Vicente Pérez de Culla en su *Expulsión de los moriscos rebeldes de la sierra y muela de Cortés* (Valencia: Juan Bautista Marzal, 1635), cuando escribe: “parecían más fieros y espantosos / vestidos con horror de brutas pieles”.

81. *Historia general de las Indias*, t. I (Madrid: Comisión Nacional del V Centenario 1993 [Zaragoza, 1555]), 5.

batir. Esta falta de correspondencia entre contingentes diversos se destaca aquí y allá, y no deja de realizarse en el seno de las mismas campañas americanas, entendiéndolas entonces como producto de un único esfuerzo bélico en pos del asentamiento de una república cristiana universal.<sup>82</sup>

Aquella paz formada con los holandeses, aquellos “saltaeadores de mundo” (Francisco de Quevedo), como el príncipe de Orange, llevada a cabo contra la opinión de los pensadores providencialistas, tuvo en seguida sus efectos en el otro lado del Atlántico, y por los años en que duró y en que ésta se produjo, como así se ha estudiado, un nuevo sentimiento de amenaza para los territorios de las Indias Occidentales y también Orientales logró sumar a los peligros y problemas militares del dominio propio, la inquietud por los ataques e instalaciones de las dos flotas mantenidas por las Compañías de Indias,<sup>83</sup> amén de los destrozos e incursiones del corso inglés, escocés, irlandés y sueco, llevadas a cabo, también, en ambas Indias.<sup>84</sup> Respecto a esto, Rafael Valladares ha desvelado la existencia de un así llamado “partido indiano”, el cual presiona en la corte para emancipar a las provincias flamencas y desviar los esfuerzos de todo orden, pero fundamentalmente los militares, a los “reinos” americanos.<sup>85</sup> En ese contexto, la campaña de Las Molucas, y en general la construcción del proyecto español en Asia,<sup>86</sup> desatada también y no por casualidad en 1609, certifica que las retracciones imperiales en Europa se intentaban compensar con los avances de conquista en el oeste. El cronista real de esta campaña oriental,

82. Alain Milhou ha estudiado esta vinculación: “De la destruction de l’Espagne à la destruction des Indies”, en *Études sur l’Impact culturel du Nouveau Monde I* (París: Harmattan, 1981-1983), 25-47.

83. Pieter C. Emmer, “The First Global War. The Dutch versus Iberian in Asia, Africa and the New World”, *E-journal of Portuguese History*, núm. 1 (2003): 1-14; Ernest van Boogaart, Pieter C. Emmer et al., *La expulsión holandesa en el Atlántico* (Madrid: Mapfre, 1992) y Manuel Herrero Sánchez, “Comercio, patrimonio, nación y guerra. El imperio colonial neerlandés en la Edad Moderna”, *Debate y Perspectivas*, núm. 2 (2002): 99-112.

84. Sobre tales ataques en los momentos últimos del siglo XVII y primeros del XVIII, Christopher Storrs, “Foreign Penetration of the Spanish Empire 1660-1714: Sweden, Scotland and England”, en *Shaping the Stuart World 1603-1714. The Atlantic Connection*, eds. Alan I. MacInnes y Arthur H. Williamson (Leiden: Brill, 2006), 337-365.

85. Rafael Valladares, “Decid adiós a Flandes. La monarquía hispánica y el problema de los Países Bajos”, en *Albert and Isabella* (Bruselas: Royal Museum of Art and History, 1998), 47-54.

86. Y no del todo mal conceptualizada como empresa quijotesca, ello por Luis Alonso, “Don Quijote en el Pacífico: la construcción del proyecto español en Asia”, *Revista de Historia Económica*, año XXIV (2005): 241-275.



7. Vicente Carducho, *Expulsión de los moriscos*. 1627. © Madrid, Museo Nacional del Prado.

Bartolomé y, sobre todo su hermano, el también poeta Lupercio Leonardo de Argensola, es muy explícito al respecto cuando escribe en el prólogo a su obra:

Siendo el fin principal de esta empresa, oponerse a la herejía de los holandeses, en zelo de la religión.<sup>87</sup>

Al fin de la tregua de los doce años, en 1619, lo que se percibe, como denuncia Sancho Moncada en su *Restauración política de España*,<sup>88</sup> es que la paz ha causado tremundos males, sobre todo en el continente americano, pues lo ha abierto a las flotas holandesas comerciales y guerreras.

En adelante, la situación americana en sus confines nos habla de territorialidades en continua redefinición, que configuran un imperio de fronteras móvi-

87. Bartolomé Leonardo de Argensola, “Prólogo” a la *Conquista de las Islas Molucas al rey Felipe III* (Madrid: Alonso Martín, 1609).

88. “Discurso primero. Riqueza firme y estable de España”, en *Restauración política de España*, ed. Jean Vilar (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999 [1619]).

les y de guerra indecisa. Imperio habitado por insumisos a la ley de Cristo, por los llamados entonces “indios de frontera”, que limitan y ciernen por el septentrión y por el sur la expansión obligada hacia la conquista de un “planeta” que se había proyectado a sí mismo todo él vuelto católico. Y cuando esto mismo no sea posible, ya en 1645, el encomio del poder imperial aún encontrará dominios y horizontes nuevos para su expansión imaginaria, como cuando el cosmólogo Michael Florent Van Langren bautiza lo que él cree un inmenso mar lunar con el nombre de “Océano Felipe IV”.<sup>89</sup> Los chichimecos en el norte; en Colombia, la región del Choco, a finales del siglo XVII,<sup>90</sup> los guaraníes del centro y, sobre todo, los araucanos —de los que un historiador de época, Diego de Rosales dirá que son superiores en el esfuerzo y valentía militar— en la frontera austral, dominan las tierras en donde, para decenios, y como escribiría Ercilla allí “solo domina(rá) el iracundo Marte”; tierras también donde, ante los araucanos, una vez en 1598 y otra en 1604, se había producido lo que se puede considerar la mayor derrota militar española habida en el Nuevo Mundo, y se crea una frontera que ya no se superará, al menos en el siglo XVII, al generar eso que se ha denominado el efecto de una “dominación discontinua”:

Aquí hallaron los españoles horma de su zapato aquí comenzaron a experimentar que la conquista de esta parte de América, no era todo entrarse con sus caballos, con sus perros y bocas de fuego, y avasallar la tierra.<sup>91</sup>

Tales luchas feroces, son las que, llegando hasta las puertas del XVIII (sublevación de 85 “naciones” en 1683 en el continente americano), llevan a definir, también a finales del siglo XVII (en 1680), partes inmensas del territorio americano como unos auténticos “Flandes americanos”.<sup>92</sup> Todo ello en este caso implica la “barbarización” de los indígenas, mientras conlleva también todo un régimen explicativo de corte utopista-providencialista que avala la existencia de una guerra justa y, más allá de este concepto, incluso, de una “guerra santa”, marcando así su horizonte de presencia y efectividad discursiva, en rea-

89. Ello en su *Plenilunii Lumina Austrica Philippica* (Bruselas: s.i., 1645).

90. Véase Caroline Williams, “Resistance and Rebellion on the Spanish Frontier: Native Responses to Colonization in the Colombian Choco, 1670-1690”, *Hispanic American Historical Review*, 79, núm. 3 (1999): 397-424.

91. Ovalle, *Histórica relación del reyno de Chile* (Roma: Francisco Cavallo, 1648), 89.

92. Lo hace Diego de Rosales en su *Historia general del reino de Chile*, ed. Benjamín Vicuña, t. I (Santiago de Chile: Andrés Bello, 1989), 25.

lidad a todo lo largo del siglo XVII.<sup>93</sup> Lo cual no quiere decir que, pese a ello, no se prolongue en los discursos metropolitanos (alejados de la situación de conflicto) una suerte de *ultima ratio* que exhibir ante el juicio de la historia, ello por parte de los legitimadores de la monarquía y de la acción de España. Última razón o esperanza que sólo podría situarse justamente extramuros ya de Europa, en el porvenir que se pudiera abrir en las cristiandades ultramarinas forjadas en la fe por la acción imperial.

### *Planeta católico*

En todo caso, y para esta última fase se trata, como lo ha definido un historiador estadounidense, de una “conquista después de la conquista”<sup>94</sup> Hacia 1646 los problemas en el norte de Europa, y la guerra abierta en Cataluña y en Portugal, pudieran hacer olvidar a la maquinaria de decisión que mueve el dispositivo militar de la monarquía que existen otros frentes de lucha, esta vez con no menos virulencia, en otro polo del imperio: América. El agustino Baltasar Campuzano y Sotomayor dirige su texto al rey cuanto también lo hace a las élites de gobierno, persuadido de que en tiempo de “rey tan católico, no es bien queden en el mundo gentiles”.<sup>95</sup> A la altura de esa fecha, los indios moxos del Perú siguen sin evangelizar (y sin doblegar militarmente), y éste es el escándalo para el agustino. En todo caso, no se trata sólo de evangelización, naturalmente, pues en su texto Baltasar Campuzano reafirma de manera constante esa alianza existente entre máquina militar, dispositivo evangelizador y motivaciones e intereses materiales, cuando en el exergo de su importante obra (y, como él mismo expresa: “conjuntando a lo divino del cielo, lo político de la tierra”) añade:

También es el sujeto de este libro plata y oro, pues son las provincias de los moxos las más fértiles de aquestos ricos metales.<sup>96</sup>

93. Véase Sandra Chaparro, “La guerra santa”, en *Providentia. El discurso político providencialista español de los siglos XVI y XVII* (Madrid: Comillas, 2012), 126-214.

94. Peter Bakewell, “Conquest after the Conquest: The Rise of Spanish Domination in America”, en *Spain, Europe and the Atlantic World*, eds. Richard Kagan y Geoffrey Parker (Cambridge University Press, 1995).

95. “A la Sacra Católica y real Magestad del Rey Felipe IV”, en *El planeta católico sobre el Psalmo 18*.

96. “A la sacra católica y real magestad del rey Felipe IV”.



8. Felipe Guamán Poma de Ayala, “Conquista milagro del Señor Santiago Mayor, apóstol de Jesucristo en el Cuzco”, 392. The Royal Library, National Library of Denmark, Copenhagen University Library. License CC: BY-NC-ND, dibujo 157.

Y, más adelante:

Verdad es, que por Dios solo se ha de hazer qualquiera conquista, y se ha de emprender el trabajo de las conversiones; pero no ha de ir éste tan desnudo de interés terreno, que no tenga cebo la codicia humana.<sup>97</sup>

Campuzano termina por invocar la razón de estado en orden a justificar la irrupción con violencia en el territorio rebelde de los mochos, y su discurso XII es a estos respectos el más claro: “Aunque Christo pesca con redes de Fe, y Amor, tal vez es necessaria alguna violencia”. Esta presencia de una violencia “numinosa” marca por último las representaciones del siglo, desde sus inicios hasta su mismo final. Guamán Poma de Ayala a principios del XVII ya consig-

97. “A la sacra católica y real magestad del rey Felipe IV”.



9. a) Anónimo, *Ángel arcabucero*, óleo sobre lienzo, s. XVIII. Museo Nacional de Arqueología de Lima; b) Jacob de Gheyn, *Soldaat die Kruit in den pan van zijn musket giet*, 1596-1606, tinta sobre papel. Rijks museum.

na la presencia del “hijo del trueno” en las batallas contra los incas (fig. 8),<sup>98</sup> al inducir la idea de una guerra santa, prolongación de aquella mítica que tuvo lugar en el territorio hispano en tiempos de la “reconquista”, que vemos incrementarse de manera exponencial con la aparición de un arquetipo iconográfico realmente sorprendente: el de los ángeles arcabuceros.<sup>99</sup> Aquí se cierra el círculo que hemos abierto con la metáfora de los mundos, las polaridades y el carro del Sol. Los movimientos que ejecutan estos ángeles con sus armas de fuego se extrajeron del tratado de De Gheyn, que supuso en Holanda la implementación y el sobrepaso de los mundos de armas hispanos (fig. 9).<sup>100</sup>

98. En general, sobre la presencia numinosa de Santiago en el continente americano, con prólogo mío: Javier Domínguez García, *De apóstol Matamoros a Yllapa Mataindios. Dogmas e ideologías medievales en el (des) cubrimiento de América* (Salamanca: Universidad, 2009).

99. En su día objeto de estudio por Ramón Mújica, *Ángeles apócrifos en la América virreinal* (Perú: Fondo de Cultura Económica, 1996).

100. Me refiero entonces al tratado de Jacques de Gheyn, *Manierement d'Armes, d'arquebuses, mousquetz et picques* (La Haya: Robert de Baudous, 1608).

Ello ofrece la prueba de aquellas polaridades en tensión cuyo estudio animaba mi empeño. En esta última conjunción, quedan vinculadas las propias fronteras y márgenes de un orden, de un sistema —el “sistema español”—, cuyas materialidades vemos que, en efecto, se imbrican con sus lecturas simbólicas hasta recorrer la arquitectura interior de un mundo todo él “compuesto”, una monarquía compuesta, “derramada”, un espacio común de resonancia entre dos polos que entre sí se retroalimentan.

En efecto, son los extremos de la cristiandad, las “vecindades” americanas, donde la fe ya no se expande y en cuyos “limes” ya sólo funcionarán los reclamos de la explotación minera y los arranques evangelizadores de las órdenes religiosas con voluntad de martirio, y expreso mandato evangélico de penetrar en tierras de promisión, pues la máquina militar española por sí misma ya no es capaz de trascender esas fronteras autoimpuestas. Fronteras de guerra que permanecerán así para un largo periodo temporal (acaso hasta la llegada de la administración borbónica), pues ya se había paralizado aquel afán que le había llevado al duque de Alba en pleno siglo XVI a dirigirse a Felipe II, como: “nosotros, los pobres hombres que andamos peregrinando el mundo”.<sup>101</sup>

Última razón o esperanza que habría de situarse justamente extramuros ya de Europa, en el porvenir que se pudiera abrir en las cristiandades ultramarinas forjadas en la fe por la acción imperial. Acaso su final, aunque por lo demás éste sea enteramente provisional, pues tal dinámica cubre en realidad todo el espacio ideológico del siglo, hasta limitar con los primeros impulsos novatores, pueda encontrarse en un momento singular y en una pieza única también, que da cuenta de la dialéctica entre espacios simbólicos y lecturas de mundo y hechos factuales, empíricos. Me refiero al “sermão” de Sexagésima o “apóstrofe atrevida”, *Pelo bom sucesso das armas de Portugal contra as de Holanda*,<sup>102</sup> obra del jesuita Antonio Vieira, curiosamente denominado por su oratoria con el nombre que también recibe el cañón: “boca de fuego”.

Se trata de la constatación de una verdadera, inédita, sorprendente crisis del providencialismo que el jesuita puso en acción (mejor dicho: en discurso) ante la inminencia del ataque holandés a Bahía en el Brasil en 1640.<sup>103</sup> Es decir, en

101. Carta del duque de Alba a Felipe II en 1573.

102. (Lisboa: Ática, s.a.), quinta parte.

103. Fecha pues que se opone paradigmáticamente a la de 1625, momento álgido y, en realidad, *annus mirabilis*, cuando Pedro Vargas Machuca en su autorización a la comedia de Lope de Vega *El Brasil restituido* escribía: aquellas eran “Lúcidas (acciones) en el calor militar sirviendo a su Rey en defensa de su religión”. Véanse también los numerosos comentarios

ese año fatal, en concreto situado en aquellos que el historiador Jover ha descrito como “años de agonía”, entre 1635 y 1648, y de los cuales otro historiador, esta vez de la misma época, Matías de Novoa, hace una síntesis melancólica:

Porque hemos visto acabar en nuestros días y anublarse la gloria militar de una monarquía que fue admirada por la de mayor majestad y grandeza.<sup>104</sup>

Era ésta de 1640, evidentemente, una fecha en la que, sobre todo, ocurrían eventos extraordinariamente graves para la monarquía como revela el texto de otro teórico providencialista, Juan Eusebio Nieremberg, cuando escribe:

Estamos llenos de guerras en las entrañas de España.<sup>105</sup>

*“Dios no se aplaca” (Juan Palafox)*

La mecha encendida como ocasión de la declaración de guerra de Francia, en 1635, había tenido unas consecuencias fatales. Entre ellas, el sentimiento creciente de aislamiento frente a la Europa política dotada de estrategias de razón de Estado, ante la que se alza, solitaria, abandonada, la “razón de religión” hispana. En el clímax de este sentimiento nace la idea de que la propia Iglesia —representada por Urbano VIII en ese momento— ha vuelto las espaldas a España.<sup>106</sup> Entonces, la soledad frente al nuevo paradigma de comportamiento práctico-político se afianza en el alma española, contribuyendo aún más a un solipsismo que se convertirá finalmente en furioso antieuropéísmo. Desde ese entonces se abre una vía explicativa muy peculiar, de la que deberemos dar cuenta para ir acabando este ensayo que ha pretendido seguir con dificultad los discursos, plurales, que del hecho de la guerra generalizada construyen los

---

de carácter emblemático dedicados al cuadro de Maíno, “La recuperación de Bahía”, hoy rearticulados y expuestos en un trabajo como el de Fernando Mariñas, *Pintores de historia. Imágenes políticas. Repensando el Salón de Reinos* (Madrid: Real Academia de la Historia, 2012).

<sup>104.</sup> Citado por Jover, *Historia de una polémica y semblanza de una generación*, 454.

<sup>105.</sup> Juan Eusebio Nieremberg, *Causa y remedio de los males públicos* (Madrid: María de Quiñones, 1642), 14.

<sup>106.</sup> José María Jover ha comentado e ilustrado este momento de comienzos del sentimiento aislacionista. Lo hizo mediante el análisis de la protesta (*Católica i Sagrada protesta*) que eleva al papado el arzobispo de Toledo, Gaspar de Borja y por medio de la publicística de la época. Véase Jover, *Historia de una polémica y semblanza de una generación*, 383-384.

ingenios de España. En lo que es una clara fractura respecto a las estrategias retóricas en uso en la homilética de aquel tiempo, Vieira no interpela en esa famosa ocasión al pueblo sino que lo hace al mismo dios:

Não hei de pregar hojea o povo... a voso peito divino se há de dirigir todo o sermão.<sup>107</sup>

El motivo de eso que el predicador llama “apóstrofe atrevida” es el abandono al cual parece haber condenado el mismo Dios a la “unión de coronas”; es decir, a aquel compuesto político que pareciera haberse designado desde la eternidad como la institución política singular que extendería el reinado cristiano en el mundo. Y que, en efecto, lo extendió, como ratificaba unos años antes de pronunciarse el sermón de Vieira, el teórico providencialista Juan de Caramuel, respecto a que España:

Más se esfuerça, y anima, quando mira el fundamento de sus fábricas, que es Christo nuestro bien, en quien estriba el todo de sus navegaciones.<sup>108</sup>

El jesuita portugués, a la vista de tanto acontecimiento fatal, constata la crisis y ruina del proyecto providencialista divino, tal y como se presenta a la altura de los años cuarenta:

Em tudo parece, Senhor, que trocais os estilos de vossa providência e mudais as leis de vossa justiça.

Ciertamente, no parece que en ese preciso momento y época se hubiera concedido, ni allí ni en el otro extremo del mundo, lo que Lope de Vega rogaba unos años antes, y, en realidad, situaba en el origen mismo de la empresa de Flandes, el que:

Señor, los tuyos no dejes,  
mira este tu pueblo amado,  
no la flamenca nación.<sup>109</sup>

107. Véase sobre este importante sermón, Mario Cesareo, “Antonio Vieira: deconstrucción de Dios y crisis de la verosimilitud barroca”, *Hispanófila*, 114 (1995): 56.

108. *Declaración mystica de las armas de España*, 3.

109. *Don Juan de Austria en Flandes*, ms. (Santander y Alicante: Ayuntamiento/Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2013).

La desesperación, ciertamente, avanza en el tiempo en que el imperio parece desmoronarse, y todavía no se vislumbra en el horizonte la aparición de largos años de resistencia, pues característica de aquella “guerra barroca” es la indeterminación de su sino; así en lo negativo como en lo positivo. Lo cierto es que las apelaciones a una divinidad vuelta de espaldas se hacen con el tiempo más perentorias. Como la que le hace el conde-duque al cardenal-infante en 1639:

Aseguro a V.A. como cristiano, que casi no duermo sueño ninguno en toda la noche: Dios nos asista, y a V.A. también, con esto de los alemanes; que en todas partes es materia para pedir la ayuda omnipotente de nuestro Señor; porque otra cosa no basta [...] ¡Asístanos Dios, asístanos Dios, asístanos Dios, tercera vez y cien mil veces repito!<sup>110</sup>

Esa asistencia finalmente no puede constatarse; es, al contrario, desafección y culpa inextinguible lo que cubre el recorrido del sol sobre los viejos dominios del imperio. En el punto final del recorrido que marca el siglo, en 1700, ya podrá establecerse un balance de lo ocurrido desde la óptica providencialista, que hasta ese momento no ha cesado en su discurso. Pedro de Portocarrero circunscribe en su *Theatro* una idea de la historia en realidad como instrumento de castigo del que Dios se sirve en la escena del mundo:

No depende de la fortuna la transmigración de los Imperios, sino meramente del Criador universal que, irritado de los pecados, los castiga desolando sus dominios, sin dejar más señal de su poder que la confusa memoria a la posteridad para el escarnimiento común.<sup>111</sup>

### *Vae victis*

Y es que, efectivamente, un dios, acaso ya no enteramente fiable, comenzaba a insinuarse, condicionando antiguas lecturas del mundo. Ahora los mismos hechos de guerra se confundían y presentaban como de incierta interpretación. Los deseos y designios de la divinidad eran abiertamente inescrutables, y

110. Citado por Gregorio Marañón, *Olivares (La pasión de mandar)* (Madrid: Espasa Calpe, 1936), 74.

111. *Theatro monárquico de España* (Madrid: Juan García Infançón, 1700), 9.

la propia monarquía ya no podía erigirse en ejecutora de sus leyes. Cosa que se había puesto de relieve con la declaración del duque de Lerma respecto a una siempre postergada y luego fracasada y por último desechada “jornada secreta” de Argel, que se había preparado bajo la fórmula: “Fíos de Dios que lo ha de ayudar como causa suya”. Pero, entonces ¿cuál es la causa de Dios?, ¿dónde está su bandera? Argel, Tierra Santa, las tierras de la evangelización americana, los últimos ambiguos éxitos en la conquista de Buda. Todo se siente amenazado, en trance de perderse. Esta sensación se prolongará, con más vivos acentos, según avanza hacia su final el siglo. A la altura de la década de 1680, Juan Francisco de Heredia —y como contemplando la vastedad del desastre acaecido, que incluye la muerte de Felipe IV en 1657— se preguntaba:

¿Dónde hallaremos mar que nos sufra, ni tierra que nos sustente, quando ha caído en ella el padre de nuestro rey, el gran Filipo?<sup>112</sup>

Diríamos de los sermones fúnebres militares de Fresneda,<sup>113</sup> que ponen el verdadero colofón a toda una época. La ruina militar de españoles y portugueses, como monarquía “compuesta” de implantación divina que es, unidos en ese momento, hace que su estirpe (particularmente compuesta de guerreros) peligre sobre la tierra, de lo cual Vieira, tomando conciencia de ello, advierte a Dios:

Abrasai, destrui, consumi-nos a todos; mas pode ser que algum dia queirais espanoís e portuguêses e que os não acheis.

Passará um dia de Natal e não haverá memoria de vosso nascimento: passará a Quaresma e a Semana Santa e não se celebrarão os misterios de vossa Paixão [...] Não haverá missas nem altares, nem sacerdotes que as digam, morrerão os católicos sem confissão nem sacramentos, pregar-se-ão heresias nestes púlpitos, e em lugar de São Jerónimo e Santo Agostinho, ouvir-se-ão neles os infames nomes de Calvino e Lutero.<sup>114</sup>

112. *Trabajos y afanes de Hércules. Floresta de sentencias y ejemplos* (Madrid: Francisco Sanz, 1682), 373.

113. Francisco Javier Fresneda, *Sermones fúnebres militares* (Madrid: Juan García Infançon, 1693).

114. Vieira citado en A.J. Saraiva, *O discurso engenhoso. Estudo sobre Vieira e outros autores barrocos* (São Paulo: Editora Perspectiva, 1980), 96.

El sermón se desliza así ante la evidencia del fracaso providencialista y más “protestando que orando”, ruega a Dios el restablecimiento de la lógica perdida, la reposición de lo que conforma para sus pacientes el *sentido* mismo de la historia transcurrida. Porque en efecto:

Si esta havia de ser a paga o fruto de nossos trabalhos, para que foi o trabalhar, para que foi o servir, para que foi o derramar tanto e tão ilustre sangue nestas conquistas? Para que abrios os mares nunca dantes navegados? Para que descubrimos as regiões e os climas não conhecidos?<sup>115</sup>

Más allá de estas requisitorias, cuando se va avanzando por medio de los tratados de Münster en el desmantelamiento del antiguo “planeta cathólico”, aumentan los tonos desiderativos, la imprecación a la manifestación *in extremis* de una voluntad divina que concuerde con el tejido ideológico de un providencialismo que no podrá ya manifestarse mucho más allá de la frontera que le pone el siglo. Y, entonces, como pedía el predicador Guerra y Ribera:

Volved señor de los ejércitos por vuestra causa conozca el poco fiel que ya está cansada vuestra permisión. Suceda a la tempestad el puerto y a la ira el desenojo [...] Dilatad sus reales alientos a par de sus méritos y nuestros votos, par que embarazados de triunfos, coronados de laureles y favorecidos todos de vuestra gracia os besemos los pies en eternidades de gloria.<sup>116</sup>

Se trata de un grito desiderativo y una esperanza que no deja de enunciarse a cada ocasión histórica que debe ser entonces leída con acentuados tonos providencialistas y proféticos. Esperanza por último desvanecida. Lo que fuerza la emergencia de otros tonos en la explicación postrera de lo fatalmente acaecido. Entonces, en ese momento, en realidad último, *finis Austriae*, emerge el concepto de “deprecación”, que vale por súplica o suplicatorio, último recurso dedicado a una divinidad ciertamente vuelta de espaldas; algo que evidencia, por ejemplo, la rara obra de Pastor, *Aliento con que respira en su mayor congoja la española monarquía*.<sup>117</sup>

115. Saraiva, *O discurso engenhoso*, 95.

116. Fray Manuel Guerra y Ribera, *Oración evangélica a sus majestade* (Salamanca, 1675), 37. Citado por Negredo, “Las atalayas del mundo”, 875.

117. Expresado antes en una oración deprecatoria a la Magestad de Christo Nuestro Dios sacramentado. Y después en un ilustre catálogo y real genealogía de los héroes que en diferentes

El sol de Breda parecía puesto de manera definitiva y, sin embargo, acontecimientos como la canonización de Fernando III, el Santo, y el hecho mismo de que un infante de España —Carlos II— fuera ya en ese momento nuevo rey —sucediendo en ello al gran Felipe (el IV)— da fuerzas a Fernando de la Torre Farfán, para asegurar en su “relación” de fiestas sevillanas nuevas auroras de nuevos soles que reinicen su andadura y cumplan sus trayectorias sobre los que son, todavía, inmensos restos de la antigua monarquía universal:

Madrugue V.M. las cessareas auroras de su augusto Oriente, a nuestras ardientes súplicas: y pues la mano poderosa le fabricó tan grande, logrémosle enteras todas las influencias al sol de la soberanía; resplandezca el agrado, tan coronado de luces como el poder [...] Dorará assi (con el resplandor de su púrpura) los orizontes dilatados de sus imperios; pondrá su poder al cabo más seguro al exe inmensurable de tantos orbes, y nosotros contaremos (segunda vez) la felicidad perpetua de aquellos siglos aclamándole a sus soberanos progressos [...] Assi lo esperamos en el feliz oriente del sol de V.M.<sup>118</sup>

Entonces, aunque tarde —1671—, se recordará la inflexibilidad con que aquel santo reconquistó para el cristianismo las tierras sometidas a los infieles y, en una fórmula desiderativa que resuena vana, se dice de aquel (como se asegura de España) que:

Vistiendo Santa Vengança,  
y armado de alto rigor,  
brilló rayo, y redentor.<sup>119</sup>

En todo caso, resulta tarde ya para tales brillos. “El daño es pronto y el remedio es tardío”, había escrito Quevedo, mucho antes. La metáfora que utiliza el príncipe Fernando para aludir a la fe de Cristo y a su expansión en *El príncipe Constante* se hace valedera aquí. En efecto, según esta imagen que debemos

---

*tiempos han dominado a España desde el principio de el mundo hasta los corrientes años en que domina, y reyna nuestro único católico y siempre gran señor, el señor D. Carlos II, monarca de dos Mundos, emperador de la América y rey de las Españas* (Valencia: Diego de Vega, 1696).

118. Fernando de la Torre Farfán, *Fiestas de la santa iglesia metropolitana, y patriarcal de Sevilla. Al nuevo culto del rey San Fernando, el tercero de Castilla y León* (Sevilla: viuda de Nicolás Rodríguez, 1671), 342.

119. De la Torre Farfán, *Fiestas de la santa iglesia*, 32.

a Calderón, el sol es el símbolo mayor de una monarquía expansiva; pero la sombra sumerge finalmente incluso los perfiles más potentes, los fundamentos bien asentados. Entonces llega la noche. El Sol que brilló en Flandes y que los Josué hispanos hicieron detener para ganar sus batallas ultramarinas, según recogió para la corte el pintor Esteban March, el llamado “Esteban de las batallas”, deja de iluminar tales tierras. Es posible que la energía guerrera sustrato del primer imperio globalizador de Occidente, se hubiera ya finalmente agotado.<sup>120</sup> Entonces, como bien había observado Campanella, todo cuanto quedaba como recurso opugnativo era la fe y sus administradores. En el antiguo país de Belona, y conforme auspiciaba el polítólogo napolitano: “todos son sacerdotes, frailes, monjes; su sangre se ha extinguido”.<sup>121</sup> Y, en efecto, era la nobleza la primera que había desertado de las armas, provocando aquella aseveración muchas veces expresada por el conde-duque de Olivares, respecto a que “faltaban cabezas”. Éstas, seguramente, dando la espalda a Marte en los dos principales continentes, habían terminado por atender el llamamiento de López de Montoya, respecto a que sólo: “la santa teología, es la ciencia más alta, y la más digna de gente noble”.<sup>122</sup> ♣

120. Quizá por eso Antonio Solís se ve precisado de volver a los tiempos heroicos de la Conquista y la expansión, en su *Conquista de México* (Madrid: Bernardo Villa-Diego, 1684). Obra tardía, construida *post eventu*, para mantener la fe providencialista que alumbró las batallas entre 1519 y 1521 en el camino de Cortés hacia Tenochtitlan. La obra todavía tuvo una edición en el Bruselas de 1704, realizada en la imprenta de Francisco Foppens, en un último servicio a la causa hispana.

121. Campanella, *Monarquía de las naciones*, 205.

122. Pedro López de Montoya, *Libro de la buena educación y enseñanza de nobles* (Madrid: viuda de Pedro Madrigal, 1598).

N.B. Este trabajo se elaboró en el marco del Proyecto de Investigación de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica de España, denominado “Imágenes y fantasmas de la Ciencia Ibérica”, HAR 2014 52157-P.